f

in

0





Gobierno busca liberar \$3,6 billones de Ecopetrol

Con el fin de aprobar esta medida, el Ministerio de Hacienda pidió que se convoque una asamblea extraordinaria.



POR: MARÍA FERNANDA HERRERA

l Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitó al representante legal de Ecopetrol convocar a una asamblea extraordinaria de accionistas, para someter a consideración la propuesta de liberar la reserva ocasional, con utilidades provenientes de ejercicios anteriores que llegan a los 3,6 billones de pesos.

El Gobierno Nacional, que es es el accionista mayoritario, propone que se liberen estos recursos para que sean distribuidos como un dividendo extra entre todas las personas que cuentan con un título de la compañía, antes de terminar el año.

De aprobarse el movimiento, **a las arcas de la Nación** llegaría cerca 3,18 billones de pesos y más de 400 mil millones de pesos se distribuirán entre los accionistas minoritarios de Ecopetrol.

De interés: Inversiones de Ecopetrol aumentarían a 5.500 millones de dólares para 2020

"En el caso de los dividendos que corresponden al Gobierno Nacional, tendrán como finalidad financiar inversión pública necesaria para impulsar el crecimiento de la economía", afirmó la cartera de Crédito Público a través de un comunicado.

Según el Ministerio de Hacienda, esta solicitud se encuentra motivada por los buenos resultados que ha venido presentando la empresa a lo largo de 2019. Se destacan, por ejemplo, los niveles más altos de

ingreso, utilidad neta y Ebitda, la suficiencia de caja que tiene Ecopetrol, su bajo nivel de apalancamiento, el cumplimiento de su plan de inversiones, su robustez financiera y la sostenibilidad de la compañía en el largo plazo.

También lea: Colombia ofertará 59 bloques petroleros Finalmente, la cartera de Hacienda aclara que este

movimiento no es un adelanto de los dividendos del año 2020, ni modifica la política que sobre este aspecto tiene aprobada actualmente la compañía.

Ecopetrol Responde Ante la petición hecha por el Gobierno Nacional, el

presidente de la compañía, Felipe Bayón, convocó a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevará a cabo el próximo 16 de diciembre de 2019, a partir de las 7:30 a.m., en el Auditorio del Centro Internacional de Negocios y Exposiciones (Corferias). En el encuentro se someterá a consideración de la

la reserva ocasional que tienen la compañía, y su posterior distribución a título de dividendo extraordinario La propuesta de Ecopetrol es pagar un dividendo de

asamblea la propuesta de modificar la destinación de

89 pesos por acción y será la asamblea la encargada de aprobar este movimiento y la forma como de desembolsará los recursos. Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga a La FM en Google News

En esta nota

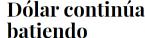
Ecopetrol / Ministerio de Hacienda / Felipe Bayón











① 29 Nov 2019 - 09:29 AM

récords al cotizarse por encima de los \$3.500

El precio del petróleo de referencia Brent retrocede hasta los 63 dólares el barril.



POR: MARÍA FERNANDA HERRERA